

COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

ACTA DE LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, LLEVADA A CABO EL DÍA OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

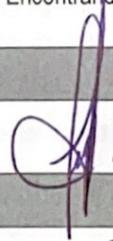
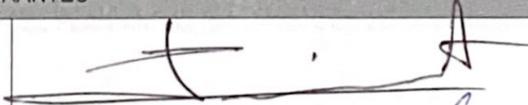
Con fundamento en lo establecido por los artículos 87, 91, 92 y 97 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, 57, 58, 59, 60, 63, 64 y 70 del Reglamento del Concejo y Comisiones de la Alcaldía de Álvaro Obregón, con el "ACUERDO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN POR EL QUE SE CONSTITUYEN LAS COMISIONES ORDINARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2021-2024." y demás disposiciones jurídicas aplicables, se hace constar en este acto que:

Siendo las **11:21 horas del día 8 de diciembre del año 2021**, se encuentran reunidos y reunidas, dentro de la Sala de juntas de las oficinas del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón ubicado en: Calle 10 S/N, Tolteca, Álvaro Obregón, 001150, Ciudad de México, dentro del Deportivo San Patricio; integrantes del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón para efectos de llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria 2021** de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón.

Sesión que se desahoga de conformidad con el Orden del Día materia de la convocatoria que para tales efectos se hizo llegar con anticipación.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y, EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

Al efecto la Concejal Liliana Guadalupe Montaña González, procede al pase de lista de asistencia de las y los integrantes de la Comisión para efectos de declaración de quórum legal. Encontrándose presentes en la sesión:

PRESIDENTA	
LILIANA GUADALUPE MONTAÑO GONZÁLEZ	
SECRETARIO	
SERGIO SANDOVAL BARRIOS	
INTEGRANTES	
LUIS ARMANDO BAEZ MOLINA	
OSCAR ROMERO MENDOZA ESTRADA	

COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Con lo cual se acredita que se cuenta con quórum legal para efectos de llevar a cabo la sesión.

Por tal motivo, se da por iniciada la **Primera Sesión Ordinaria 2021** de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón.

Siguiendo el orden del día materia de la convocatoria, procede la Concejal Lilitiana Guadalupe Montaño González a la:

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Al efecto, la Concejal Lilitiana Guadalupe Montaño González informa que el orden del día fue distribuido, notificado y difundido en la propia convocatoria a sesión, por lo cual se consulta a los integrantes de la Comisión si están de acuerdo con la dispensa de su lectura.

En votación económica y por unanimidad se acuerda dispensar la lectura de éste.

Habiéndose acordado por unanimidad su dispensa, se procede a la aprobación del mismo, para lo cual la Concejal Lilitiana Guadalupe Montaño González solicita a los integrantes de la Comisión se sirvan votar por su aprobación, o en su caso, manifiesten su desaprobación con los fundamentos y motivos que la sustenten.

En votación económica y por unanimidad se aprueba el mismo.

III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Como tercer punto del orden del día aprobado, se procede a la lectura, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, para lo cual la Concejal Lilitiana Guadalupe Montaño González informa que la misma fue distribuida, notificada y difundida previamente en la propia convocatoria de la sesión, por lo cual se consulta a la Comisión la dispensa de su lectura.

En votación económica y por unanimidad se acuerda dispensar la lectura del acta de la sesión anterior.

Habiéndose acordado por unanimidad su dispensa, se procede a la aprobación de la misma, por lo cual la Concejal Lilitiana Guadalupe Montaño González solicita a los integrantes de la Comisión se sirvan votar por su aprobación, o en su caso, manifiesten su desaprobación con los fundamentos y motivos que la sustenten.

En votación económica y por unanimidad se aprueba la misma.

IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL 2021 – 2022 DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO.

Al efecto la Concejal Lilitiana Guadalupe Montaño González solicita al Secretario Sergio Sandoval Barrios de lectura al PLAN ANUAL 2021- 2022 DE LA COMISION DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO. El secretario procede con la lectura, terminada la lectura del mismo, la Concejal Lilitiana Guadalupe Montaño González, procede a la aprobación

**COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL CONCEJO DE LA
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN**

del mismo y solicita a los integrantes de la Comisión se sirvan votar por su aprobación, o en su caso, manifiesten su desaprobación con los fundamentos y motivos que la sustenten.

En votación económica y por unanimidad se aprueba el misma.
Se asienta dicha circunstancia en el acta.

V. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN PARA ESTUDIO, POR EL PLENO.

Se informa que no se cuenta con asuntos turnados a la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano por el pleno del Concejo de la Alcaldía de Álvaro Obregón para efectos de presentación o discusión.

Se asienta dicha circunstancia en el acta.

VI. ASUNTOS GENERALES

Sobre este punto, manifiesta que, cumpliendo con las formalidades del Orden del Día se está considerado un punto de Asuntos Generales, no obstante a ello, se informa que para efectos de la celebración de la presente sesión, no se cuenta con Asuntos Generales a tratar.

Sin embargo, solicita a las integrantes de la presente Comisión manifiesten si tienen algún asunto general a tratar que quisieran abordar en esta sesión.

Por lo cual manifiestan los integrantes que no tienen asunto general a tratar que quisieran abordar en esta sesión.

Asiéntese dicha circunstancia en el acta.

VII. CLAUSURA

Tratados todos los asuntos previstos en el Orden del Día de la **Primera Sesión Ordinaria 2021** de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón, se procede a la formal clausura de la misma, siendo las **once horas con treinta y dos minutos del día 8 de diciembre de 2021.**

Se cierra y se solicita la remisión de un tanto de la presente Acta a la Secretaría Técnica del H. Concejo de la Alcaldía para los efectos correspondientes.